

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FERNANDO RIVARÉS ESCO, portavoz del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Depósitos de Pignatelli fueron reabiertos en 2019 y mostrados al público por Zaragoza Turismo hasta el verano. Luego fueron cerrados de nuevos, así siguen, y no conocemos sus destino cultural concreto pese a haber preguntado por ello en la Comisión de Cultura. El grupo municipal de Podemos presentó públicamente, y envió a la Vicealcaldía y Consejería de Cultura un borrador de proyecto con un destino definido y meditado con educadores, personas expertas y gestores culturales.

Los viejos Depósitos recuperados en enero de 2019 por el Gobierno de la ciudad se emplazan en la confluencia de los distritos de San José, Universidad y Torrero, tres barrios populares y densificados con más de 150.000 habitantes en total con diferentes perfiles de renta, edad, sociología y niveles de participación social y cultural. Ninguno está en riesgo de gentrificación, pero sí son barrios envejecidos tras el desplazamiento masivo de la población joven a barrios periféricos. Forma una parte esencial, casi seminal, del proyecto aprobado y de obligada ejecución de ampliación y renovación del parque Pignatelli tras el proyecto elaborado mediante un proceso participativo. En ese proyecto ya se prevé un espacio cultural de proximidad como una biblioteca y un centro de mayores en un edificio de nueva planta.

Estas características invitan a que los viejos depósitos se conciban como equipamiento de ciudad y no solo de distrito o de barrio, y como espacio de oportunidad para la descentralización cultural de la ciudad teniendo además en cuenta que existen en la zona otros espacios socioculturales con los que tejer red y conformar nodos:

- Harinera ZGZ
- Centro de Tiempo Libre Pandora
- Centro de Convivencia de Mayores de San José

- Centro Cívico y Centro de Mayores de Torrero
- Sala Venecia
- Centro de Tiempo Libre Chapuzón
- Centro Cívico Teodoro Sánchez Punter y Biblioteca Rey del Corral
- Aula de Naturaleza Parque Labordeta

Los Depósitos son galerías subterráneas de unos 1.500 m² en dos naves rectangulares y diáfanas, subdivididas en tres crujías marcadas por hileras de columnas que rematan las bóvedas del techo. Alto, espacioso, sin visibilidad desde todos los ángulos, sin luz natural excepto la que entra por las claraboyas en cada bóveda. En los años ochenta del siglo XX, antes de la última intervención, fueron usadas ocasionalmente como sala de exposición, uso que ha proliferado en los últimos años en la ciudad y bien provistos de diversidad expositiva, enriquecidos además con la ampliación y reforma del Instituto de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano (público) en 2011 o el Caixa Fórum (privado) en 2014. Existen además espacios para las artes plásticas enfocados a la experimentación y la producción adaptables a criterios y necesidades cambiantes de las artes plásticas y la tecnología.

En el interior de este espacio, con algunas pequeñas intervenciones pendientes, se crea una atmósfera especial, sugerente, recóndita, reafirmada por la piedra el ladrillo antiguo, las bóvedas y las columnas y la luz tamizada de las claraboyas. Está, además, estrechamente vinculado al parque y zonas verdes de futura ampliación, junto al Canal Imperial y al Anillo Verde como espacios de biodiversidad.

Zaragoza necesita más espacios culturales vivos, de cuarta generación y versátiles, centrados no solo en profesionales de la creación sino también en la participación activa de la ciudadanía en la producción artística, en el aprendizaje del hecho y los procesos de creación y en la cultura como instrumento de transformación vital que trasciende el ocio y genera nuevos hábitos y modos de relación de un modo natural. Necesita espacios estables infantiles de libertad de creación artística, no solo dirigidos, sino participativos y de cuarta generación. Necesita plazas públicas cubiertas, esto es: un espacio público como una plaza o un parque, pero útiles a pesar de la extrema climatología como la que sufre la ciudad.

Existen experiencias de las que aprender en España, Europa y América como **Almendra 3** (Madrid): 700m² de espacio público de juego libre en el barrio de La Latina, abierto en 2015 tras un proceso de participación desde Urbanismo con la Infancia y los colectivos Basurama y Zuloark

como dinamizadores; **Play: GroundNYC** (Nueva York): 4mil m² en Governors Island de espacio sin reglas donde niños y niñas deben construir los elementos de juegos con ayuda de algunos monitores con materiales en desuso y reciclados. Gestionado por la organización sin ánimo de lucro del mismo nombre; **Quinta de los Molinos** (Madrid) ubicado en un edificio abandonado reconvertido en centro de infancia y adolescencia para el arte, la creación, el juego, la convivencia de 0 a 12 años y el *#PlayQuinta* a partir de 13 años; o **Tríptico de la Infancia** (Rosario, Argentina) como iniciativa integral de juego y convivencia en tres espacios: *Granja de la Infancia*, *Jardín de los Niños* e *Isla de los Inventos* para la creación, la convivencia intergeneracional y el aprendizaje colectivo.

Por sus características, su ubicación, las necesidades expuestas y los nuevos criterios de espacios libres de creación, versátiles y cambiantes, los Depósitos de Pignatelli podrían albergar un ESPACIO CREATIVO PARA LA INFANCIA VINCULADO AL MEDIO AMBIENTE. JUEGO, ARTE Y MEDIO AMBIENTE.

- Juego libre y alas a la experimentación con un espacio de uso no reglado y la imaginación infantil en el centro.
- Arte, Creación y Sostenibilidad con Residuos Cero con elementos y materiales de desecho y auto construcción.
- Construcción Colaborativa Intergeneracional de niños y niñas con "sus" personas adultas que podrían extender al canal Imperial y al parque
- Vinculación a la alimentación saludable con espacio para oficios vinculados a la comida y el agro.

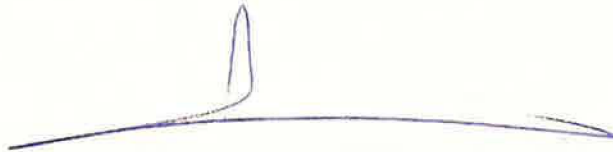
El espacio debería ser de Gestión Publica Colaboradora, y con amplitud de horarios, toda la semana y en periodos vacacionales cuando sería esencial para atender a la población infantil que por razones socio económicas se queda los veranos en ZGZ y no accede a otro tipo de espacios culturales.

Por todo ello, Podemos presenta para su debate y aprobación en el Pleno el siguiente

ACUERDO

1.- El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad ha desarrollar y ejecutar un Plan de Usos Culturales y Creativos para la Infancia vinculado al Medio Ambiente, el Juego y el Arte, con un modelo de gestión compartido incluyendo a niños y niñas, y con la premisa de la equidad y la sostenibilidad, trasladando a esta "Plaza cubierta" la exitosa filosofía del proyecto pilarista de 2016 Rio y Juego.

I.C. de Zaragoza a 9 de marzo de 2020



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO
Fernando Rivarés Esco